



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 horas del día 18 de mayo del 2022, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N17-2022, referente a la Contratación del Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría y de conformidad con los artículos 42, fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) así como lo previsto en el numeral 23, de las bases.

El acto es presidido por la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos, servidora pública designada por la convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes, quienes firman al final de la presente acta, se procede a dar lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con el área requirente la Unidad de Enlace Financiero Administrativo adscrita a la Secretaría de la Contraloría, en los términos siguientes:

PRIMERO.- Derivado de la solicitud de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo adscrita a la Secretaría de la Contraloría, mediante oficio número SC/UEFA/0244/2022, recibido en esta Dirección General con fecha de recepción 03 de mayo del 2022, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3, fracción II, 5, 11, 33, fracción II, 38, fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

SEGUNDO.- Con fecha 06 de mayo del 2022, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los servicios objeto de la presente contratación.

Nº.	Concursantes invitados a participar en el procedimiento
1.-	EDUARDO MUNDO OCAMPO
2.-	LEONEL ANWAR RETIGUIN BUSTOS
3.-	SERVICIOS INTEGRALES PARA EQUIPOS DE OFICINA ABJ S.A. DE C.V.

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el jurado, así como al área solicitante y área requirente de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo adscrita a la Secretaría de la Contraloría.

TERCERO.- Con fecha 13 de mayo de 2022 a las 13:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones estando presentes





MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

los representantes de las áreas convocante; solicitante y de las dependencias que conforman el jurado, así como los invitados a participar.

En ese acto se hizo constar que se recibió una solicitud de aclaración por un concursante invitado, cuyo plazo límite para recibirlas fue el día 12 de mayo de 2022 a las 13:00 horas, de conformidad a lo establecido en el punto 20.2 de las bases

CUARTO.- Con fecha 16 de mayo de 2022, a las 12:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad a los artículos 42 y 47 de la Ley, 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1 y 21 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes proveedores:

Nº.	Concursantes invitados a participar en el procedimiento
1.-	EDUARDO MUNDO OCAMPO
2.-	LEONEL ANWAR RETIGUIN BUSTOS
3.-	SERVICIOS INTEGRALES PARA EQUIPOS DE OFICINA ABJ S.A. DE C.V.

QUINTO.- En dicho acto los concursantes acreditaron la personalidad de los concursantes conforme a lo que establece artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento.

Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento.

De acuerdo al numeral 21 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de sobres verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2 y 17.2, en todos los incisos marcados en las bases de la invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

SEXTO.- La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los licitantes conforme a los requisitos de las bases, quedo asentada de la siguiente manera:

	DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA DE LAS BASES	LEONEL ANWAR RETIGUIN BUSTOS		SERVICIOS INTEGRALES PARA EQUIPOS DE OFICINA ABJ S.A. DE C.V.		EDUARDO MUNDO OCAMPO	
			PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.						
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2	X		X		X	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

A	Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado del concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.	Inciso A)	X	X	X	X	X	
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio ofertado cuenta con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley.	Inciso B)	X	X	X	X	X	
C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	X	X	X	X	X	
D	Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley. Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso	Inciso D)	X	X	X	X	X	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
 Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAE-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.						
E	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Inciso E)	X		X		X
F	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad donde el concursante a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación al servicio objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.3. de las bases.	Inciso F)	X		X		X
G	Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna del servicio que	Inciso G)	X		X		X

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregara los bienes objeto del servicio dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases.							
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso H)	X		X		X	
I	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso I)	X		X		X	
J	Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	X		X		X	
K	Carta bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	X		X		X	
L	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos	Inciso L)	X		X		X	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
 Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	federales, apegándose a lo que señala el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos adjuntando documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.							
M	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Seguridad Social el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, la cual no podrá ser mayor a 30 días naturales. En el caso de que el concursante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes.	Inciso M)	X		X		Anexa Consult a al módulo de opinión	
N	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los servicios objeto de las presentes bases de invitación.	Inciso N)	X		X		x	

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

O	Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que su actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	Inciso O)	X	X	X	X	X	
P	Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf , con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso P)	X	X	X	X	X	
Q	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso Q)		X	X	X	X	

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
 Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

R	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso R)	X		X		X	
S	Carta bajo protesta de decir verdad que el proveedor adjudicado que dará atención de solicitudes y asistencia técnica puntual a los reportes de servicios que sean solicitados, contando con un número de asistencia técnica que recabe los asuntos y servicios dentro de la zona conurbada de Cuernavaca, Morelos.	Inciso S)	X		X		X	
T	Presentar catálogos técnicos originales debidamente referenciados de los equipos propuestos. de acuerdo al numeral 5.1 de las presentes bases.	Inciso T)	X		X		X	
	Anexo 4 no siendo motivo de desechamiento.	Anexo 4)	X		X		X	

SÉPTIMO.- Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 fracción III de la Ley y 38 cuarto párrafo del reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

1. LEONEL ANWAR RETIGUIN BUSTOS

RENGLONES	DESCRIPCIÓN	COPIADO MENSUAL MINIMO	COPIADO MENSUAL MAXIMO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL MINIMO	SUBTOTAL MAXIMO
1	COPIAS E IMPRESIONES TAMAÑO CARTA BLANCO Y NEGRO	91,494	109,792	\$ 0.43	\$39,342.42	\$ 47,210.56
2	COPIAS E IMPRESIONES TAMAÑO OFICIO BLANCO Y NEGRO	7,445	8,934	\$ 0.45	\$ 3,350.25	\$ 4,020.30
3	COPIAS E IMPRESIONES TAMAÑO CARTA/ OFICIO A COLOR	13,236	15,883	\$ 2.42	\$32,031.12	\$ 38,436.86
4	COPIA DIGITAL	72,798	87,357	\$ 0.07	\$ 5,095.86	\$ 6,114.99

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	SUBTOTAL	\$79,819.65	\$ 95,782.71
	IVA	\$12,771.14	\$ 15,325.23
	TOTAL MENSUAL	\$92,590.79	\$111,107.94

2.- SERVICIOS INTEGRALES PARA EQUIPOS DE OFICINA ABJ S.A. DE C.V.

No.	NOMBRE GENÉRICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MINIMA MENSUAL	CANTIDAD MAXIMA MENSUAL	PRECIO UNITARIO	TOTAL MINIMO MENSUAL	TOTAL MAXIMO MENSUAL	
1	SERVICIO DE FOTOCOPIADO	COPIAS E IMPRESIONES TAMAÑO CARTA BLANCO Y NEGRO	COPIA	91,494	109,792	\$ 0.48	\$ 43,917.12	\$ 52,700.16	
		COPIAS E IMPRESIONES TAMAÑO OFICIO BLANCO Y NEGRO	COPIA	7,445	8,934	\$ 0.50	\$ 3,722.50	\$ 4,467.00	
		COPIAS E IMPRESIONES TAMAÑO CARTA/ OFICIO A COLOR	COPIA	13,236	15,883	\$ 2.55	\$ 33,751.80	\$ 40,501.65	
		COPIA DIGITAL	COPIA DIGITAL	72,798	87,357	\$ 0.08	\$ 5,823.84	\$ 6,988.56	
Se solicita el servicio de fotocopiado de 18 equipos con características de alto rendimiento, impresión, fotocopiado y escaneo a blanco/negro y 02 equipos con características de alto rendimiento, escaneo, impresión y fotocopiado a color, enviadas por las estaciones de trabajo y digitalización de documentos, con abastecimiento de la cantidad equivalente al papel bond blanco, calidad estándar, 75 gr/m, tamaños oficio, carta y hoja opalina cualquier marca que se requieran en el servicio de fotocopiado e impresión. Los equipos multifuncionales deberán ser semi-nuevos en excelentes condiciones, completamente digitales, tecnológica y funcionalmente de última generación, de 2019 en adelante, originales en todas sus partes, asimismo, los equipos deberán contar con una baja emisión de ruido y con mecanismos de ahorro de energía.							SUBTOTAL	\$ 87,215.26	\$ 104,657.37
							IVA	\$ 13,954.44	\$ 16,745.18
							TOTAL	\$ 101,169.70	\$ 121,402.55

3. EDUARDO MUNDO OCAMPO

REGLONES	DESCRIPCIÓN	COPIADO MENSUAL MINIMO	COPIADO MENSUAL MAXIMO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL MINIMO	SUBTOTAL MAXIMO
1	COPIAS E IMPRESIONES TAMAÑO CARTA BLANCO Y NEGRO	91,494	109,792	\$ 0.45	\$ 41,172.30	\$ 49,406.40
2	COPIAS E IMPRESIONES TAMAÑO OFICIO BLANCO Y NEGRO	7,445	8,934	\$ 0.47	\$ 3,499.15	\$ 4,198.98
3	COPIAS E IMPRESIONES TAMAÑO CARTA/ OFICIO A COLOR	13,236	15,883	\$ 2.53	\$ 33,487.08	\$ 40,183.99
4	COPIA DIGITAL	72,798	87,357	\$ 0.08	\$ 5,823.84	\$ 6,988.56

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	SUBTOTAL	\$ 83,982.37	\$100,777.93
	IVA	\$ 13,437.18	\$ 16,124.47
	TOTAL MENSUAL	\$ 97,419.55	\$116,902.40

Con fundamento en el artículo 42, fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y concursantes Leonel Anwar Retiguin Bustos de la empresa Leonel Anwar Retiguin y la C. **Mónica Yamily Yépez Díaz** de la empresa **Eduardo Mundo Ocampo**, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente invitación.

OCTAVO.- Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los concursantes:

Nº.	Concursantes que se aceptaron para la evaluación cualitativa de las proposiciones
1.-	EDUARDO MUNDO OCAMPO
2.-	LEONEL ANWAR RETIGUIN BUSTOS
3.-	SERVICIOS INTEGRALES PARA EQUIPOS DE OFICINA ABJ S.A. DE C.V.

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día 18 de mayo de 2022 a las 12:00 horas, de conformidad con el artículo 42, fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los concursantes presentes quedaron debidamente notificados,

NOVENO.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley, la convocante en coordinación con el área requirente la Unidad de Enlace Financiero Administrativo adscrita a la Secretaría de la Contraloría, procedieron al análisis detallado de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la DGPAC, mediante oficio No. SC/UEFA/275/2022, recibido en esta Dirección General con fecha 17 de mayo del 2022.

DICTAMEN TÉCNICO

Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley"; el área requirente la Unidad de Enlace Financiero Administrativo, a través del personal designado, en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional número DGPAC-IE-N17-2022, referente al Servicio de Fotocopiado para la Secretaría de la Contraloría, se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:





MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

PRIMERO.- Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, el área requirente, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

- A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:
 1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto **14.1** de las bases.
 2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto **16.2**, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.
- B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:
 1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos concursantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

SEGUNDO. - Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los concursantes:

A) Evaluación de los aspectos legales y administrativos a que se refiere en los puntos 14.1 y 16.2.

N o	Documento Solicitado	Anexo s	Refere ncia bases de invitac ión	Leonel Anwar Retiguin Bustos	Servicios Integrales para Equipo de Oficina ABJ SA. de C.V.	Eduardo Mundo Ocampo
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	ANEXO 2	14.1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado del concursante firmada	A	16.2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
 Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.					
3	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es de nacionalidad mexicana y que el servicio ofertado cuenta con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38 fracción I de la ley y 26 del reglamento	B	Inciso B)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	C	Inciso C)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Carta compromiso donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 del a Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaria de la Función Publica o de la Secretaria de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que este pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la	D	Inciso D)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	convocante.					
6	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	E	Inciso e)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el concursante a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los bienes objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.3. de las bases.	F	Inciso F)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los bienes que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, Y en caso de ser adjudicada entregará los bienes dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5 de las bases	G	Inciso G)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

9	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los bienes cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los bienes ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	H	Inciso H)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	I	Inciso I)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Carta en la que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	J	Inciso J)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	Carta bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	K	Inciso K)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Carta compromiso donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales apegandose a lo que señala el artículo 84 del código fiscal para el estado de Morelos o en su caso mediante documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	L	Inciso L)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha	M	Inciso M)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE PRESENTA

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	<p>cumplido con sus obligaciones en materia de Seguridad Social el cual consiste en la opinion positiva de cumplimiento que emite el Instituto Mexicano de Seguridad Social, la cual no podrá ser mayo a 30 días naturales</p> <p>En caso de que el concursante acredite no tener registro ante el Instituto Mexicano de Seguridad Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de oblogaciones en materia de Seguridad Social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes.</p>					IMPRESIÓN DEL RESULTADO DE LA CONSULTA AL MÓDULO DE OPINIÓ DE CUMPLIMIE NTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL ASOCIADO A SU REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES
15	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se manifieste que cuenta con la cantidad, experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos técnicos y administrativos para llevar a cabo la entrega de los servicios objeto de las presentes bases de invitación.	N	Inciso N)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que la actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo, en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente	O	Inciso O)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
17	Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo" por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y	P	Inciso P)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Articulos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manitiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf					
18	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobara con el aviso de alta al Régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Q	Inciso Q)	No presenta (NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO)	No presenta (NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO)	CUMPLE
19	Carta en papel membretado del concursante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	R	Inciso R)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
20	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, donde los participantes se comprometen a dar atención a solicitudes y asistencia técnica puntual a los reportes de servicios que sean solicitados, ya que cuentan con un número de asistencia técnica para recabar los asuntos y servicios dentro de la zona conurbada de Cuernavaca Morelos.	S	Inciso S)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
21	Presentar catálogos técnicos originales debidamente	T	Inciso T)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Lev.de Transparencia y Acceso a la



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

referenciados de los equipos propuestos de acuerdo al numeral 5.1 de las presentes bases.					
---	--	--	--	--	--

Se aclara que de acuerdo con el numeral 16.3. de las bases de invitación, la falta de los documentos marcados como incisos Q y R no es motivo de descalificación y derivado de la revisión anterior, las proposiciones que cumplieron legal y administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a los puntos 16.2 y 16.3 de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente Dictamen para fallo, son las siguientes:

No.	Concursantes que cumplieron con la documentación e información legal administrativa
1.-	LEONEL ANWAR RETIGUIN BUSTOS
2.-	SERVICIOS INTEGRALES PARA EQUIPO DE OFICINA ABJ SA. DE C.V.
3.-	EDUARDO MUNDO OCAMPO

B) Evaluación del Anexo Técnico:

DESCRIPCIÓN	Leonel Anwar Retiguin Bustos	Servicios Integrales para Equipo de Oficina ABJ SA. de C.V.	Eduardo Mundo Ocampo
	CUMPLE/ NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DEL BIEN		
<p>SERVICIO DE FOTOCOPIADO PARA LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA</p> <p>Partida única</p> <p>I. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>Se solicita el servicio de fotocopiado de 18 equipos con características de alto rendimiento, impresión, fotocopiado y escaneo a blanco/negro y 02 equipos con características de alto rendimiento, escaneo, impresión y fotocopiado a color, enviadas por las estaciones de trabajo y digitalización de documentos, con abastecimiento de la cantidad equivalente al papel bond blanco, calidad estándar, 75 gr/m, tamaños oficio, carta y hoja opalina cualquier marca que se requieran en el servicio de fotocopiado e impresión. Los equipos multifuncionales deberán ser semi-nuevos en excelentes condiciones, completamente digitales, tecnológica y funcionalmente de última generación, de 2019 en adelante, originales en todas sus partes, asimismo, los equipos deberán contar con una baja emisión de ruido y con mecanismos de ahorro de energía.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

PROMEDIO MENSUAL REQUERIDO			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	MÍNIMO	MÁXIMO			
COPIAS E IMPRESIONES TAMAÑO CARTA BLANCO Y NEGRO	91,494	109,792			
COPIAS E IMPRESIONES TAMAÑO OFICIO BLANCO Y NEGRO	7,445	8,934			
COPIAS E IMPRESIONES TAMAÑO CARTA/ OFICIO A COLOR	13,236	15,883			
COPIA DIGITAL	72,798	87,357			
CANTIDAD DE EQUIPOS REQUERIDOS					
20					
<p>II. MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS</p> <p>El proveedor adjudicado deberá de presentar un programa de mantenimiento preventivo de acuerdo al tipo de equipo propuesto recomendado por el fabricante y con base a sus volúmenes promedios mensuales, el cual contemplará las necesidades de los equipos y la carga de trabajo de las áreas correspondientes involucradas, en los horarios de 08:00 a 17:00 horas de lunes a viernes durante la vigencia del contrato.</p> <p>La asistencia técnica que se requiera será únicamente durante la vigencia del contrato, atendiendo los reportes por fallas y/o reparación de los equipos a través de técnicos especializados, con un tiempo máximo de respuesta de dos horas, contadas a partir de la notificación vía telefónica en días hábiles hecha por el área usuaria o unidad administrativa, al prestador del servicio adjudicado.</p> <p>El proveedor adjudicado deberá considerar uno o dos números de asistencia telefónica para brindar la atención a los reportes realizados por la Unidad Administrativa correspondiente.</p> <p>En caso de que el prestador del servicio deba llevarse el equipo de fotocopiado, este quedará sujeto a dejar un equipo de reemplazo, con la finalidad de no afectar la operatividad de la Unidad Administrativa de donde se remplace el equipo.</p> <p>Deberá contar con el personal técnico, equipo, refacciones y herramientas necesarias para sustituir aquellas que así se requiera para prestar el servicio que se solicita.</p>			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
			CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>VIGENCIA, CONDICIONES DE ENTREGA Y CARACTERÍSTICAS.</p>			
<p>VIGENCIA DE ENTREGA DEL SERVICIO</p> <ul style="list-style-type: none"> El número de equipos de fotocopiado descritos para la atención del servicio durante la vigencia del contrato se habrán de instalar a partir de la firma del contrato. Se compromete a retirar el total de los equipos contratados e instalados, al término de la vigencia del contrato que al respecto se firme, sin costo alguno para el Poder Ejecutivo. 			
<p>CONDICIONES DE ENTREGA</p> <ul style="list-style-type: none"> El proveedor adjudicado deberá iniciar la prestación del servicio de fotocopiado a partir de la notificación del fallo hasta el 31 de diciembre de 2022. Será por cuenta del proveedor y su responsabilidad la entrega e instalación de los equipos de fotocopiado, misma que será realizada por él mismo, en las áreas administrativas de acuerdo al tipo de equipo solicitado. 	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> El proveedor adjudicado se compromete a que la instalación de los equipos de fotocopiado, deberán quedar debidamente instalados y operando a partir de la notificación del fallo hasta el 31 de diciembre de 2022. 	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>III. CAPACITACIÓN</p> <p>Se proporcionará capacitación al personal adscrito a cada unidad administrativa donde se preste el servicio de fotocopiado, de acuerdo a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> Uso básico de los equipos Manejo de los equipos <p>La capacitación se brindará al menos a 2 personas adscritas al área usuaria</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

o unidad administrativa de la Secretaría, la cual será impartida a más tardar al día hábil siguiente de la instalación de los equipos. Dicha capacitación deberá ser proporcionada en las instalaciones donde se haya realizado la instalación de los equipos que se hacen mención.

➤ **CARACTERÍSTICAS**

Las fotocopadoras que proporcione para el servicio, presentarán las siguientes características:

Equipos nuevos o semi-nuevos funcionales en tecnología y en tiempo de servicio, es decir que estos no se encuentren descontinuados u obsoletos en el mercado de 2019 en adelante.

Equipos de fotocopiado que operen con papel bond de 75gr/m y hoja opalina de cualquier marca, tamaño carta, oficio e incluso papel reciclado, sin problemas durante la duración del contrato.

CUMPLE

CUMPLE

CUMPLE

CARACTERÍSTICAS DE LOS EQUIPOS:

TIPO DE EQUIPO	C	E	F
CARACTERÍSTICAS	ALTO RENDIMIENTO	MEDIO RENDIMIENTO	ALTO RENDIMIENTO
	BLANCO/NEGRO Y COLOR	BLANCO/NEGRO	BLANCO/NEGRO
TECNOLOGÍA	MULTIFUNCIONAL DIGITAL: ESCANEADO, IMPRESIÓN Y COPIADO	MULTIFUNCIONAL DIGITAL: ESCANEADO, IMPRESIÓN Y COPIADO B/N	MULTIFUNCIONAL DIGITAL: ESCANEADO, IMPRESIÓN Y COPIADO B/N
VELOCIDAD COPIAS/IMPRESIÓN	50 A 60 PÁGINAS POR MINUTO	30 A 40 PÁGINAS POR MINUTO	50 A 60 PÁGINAS POR MINUTO
ALIMENTACIÓN DE PAPEL	2 BANDEJAS DE 550 C/U Y BYPASS DE 100 HOJAS	2 BANDEJAS DE 500 C/U Y BYPASS DE 100 HOJAS	2 BANDEJAS DE 550 C/U Y BYPASS DE 100 HOJAS
ALIMENTADOR AUTOMÁTICO ORIGINALES	150 ORIGINALES	100 ORIGINALES	150 ORIGINALES
TAMAÑO DE IMPRESIÓN	5.5X8.5 HASTA 11X17 PULGADAS	5.5X8.5 HASTA 11X17 PULGADAS	5.5X8.5 HASTA 11X17 PULGADAS
COPIADO DÚPLEX	SI	SI	SI
AMPLIACIÓN Y REDUCCIÓN	25% A 400%	25% A 400%	25% A 400%
RESOLUCIÓN DE IMPRESIÓN/COPIAS/ES	600X600 DPI	600X600 DPI	600X600 DPI

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAE-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

CONECTIVIDAD	PUERTO ETHERNET 10/100 BASE-TX/100, BASE-T USB 2.0 Y WIFI	PUERTO ETHERNET 10/100 BASE-TX/100, BASE-T USB 2.0 Y WIFI	PUERTO ETHERNET 10/100 BASE-TX/100, BASE-T USB 2.0 Y WIFI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PROTOCOLOS DE RED:	TCP/IP	TCP/IP	TCP/IP			
ESCANEO DE DOCUMENTOS	BLANCO Y NEGRO / COLOR	BLANCO Y NEGRO / COLOR	BLANCO Y NEGRO / COLOR			
VELOCIDAD ESCANEO	130	130	130			
FORMATOS DE DIGITALIZACIÓN	JPEG, PDF Y TIFF	JPEG, PDF Y TIFF	JPEG, PDF Y TIFF			
CONTROL CON CÓDIGOS DE ACCESO	SI	SI	SI			
INICIO AUTOMÁTICO, CAMBIO AUTOMÁTICO DE BANDEJA, SELECCIÓN AUTOMÁTICA DE PAPEL, COMBINACIÓN DE COPIAS E IMÁGENES, PANEL DE CONTROL CON PANTALLA TÁCTIL Y MODO DE AHORRO DE ENERGÍA	SI	SI	SI	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
ESCANEO A CORREO ELECTRÓNICO, ESCANEO A CARPETA, ESCANEO DÚPLEX	SI	SI	SI			

No.	ÁREA ADMINISTRATIVA	UBICACIÓN	U.R.G.	C	E	F
				ALTO RENDIMIENTO	MEDIO RENDIMIENTO	ALTO RENDIMIENTO
1	OFICINA DE LA SECRETARÍA	Calle Francisco Leyva 11, Centro, CP. 62000	10.0 1.01	1 EQUIPO BLANCO Y NEGRO	1 EQUIPO BLANCO Y NEGRO y 1 EQUIPO A COLOR	1 EQUIPO BLANCO Y NEGRO

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	RIA DE CONTRALORIA	Cuernavaca, Morelos (Edificio Mina)								
2	UNIDAD DE ENLACE FINANCIERO ADMINISTRATIVO	Calle Francisco Leyva 11, Centro, CP. 62000 Cuernavaca, Morelos (Edificio Mina)	10.0 1.02			1 EQUIPO BLANCO Y NEGRO	1 EQUIPO BLANCO Y NEGRO Y 1 EQUIPO A COLOR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	DIRECCION GENERAL DE RESPONSABILIDADES	Calle Francisco Leyva 11, Centro, CP. 62000 Cuernavaca, Morelos (Edificio Mina)	10.0 1.10			1 EQUIPO BLANCO Y NEGRO	2 EQUIPOS BLANCO Y NEGRO			
4	DIRECCION GENERAL DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES	Calle Francisco Leyva 11, Centro, CP. 62000 Cuernavaca, Morelos (Edificio Mina)	10.0 2.15				1 EQUIPO BLANCO Y NEGRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	UNIDAD DE FISCALIZACION Y COM	Calle Francisco Leyva 11, Centro, CP. 62000 Cuernavaca,	10.0 2.12				1 EQUIPO BLANCO Y NEGRO			

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la
 Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	BATE A LA CORUPCION	Morelos (Edificio Mina)							
6	DIRECCION GENERAL DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL	Calle Francisco Leyva 11, Centro, CP. 62000 Cuernavaca, Morelos (Edificio Mina)	10.0 2.13			1 EQUIPO BLANCO Y NEGRO	1 EQUIPO BLANCO Y NEGRO		
7	DIRECCION GENERAL JURIDICA	Calle Francisco Leyva 11, Centro, CP. 62000 Cuernavaca, Morelos (Edificio Mina)	10.0 1.11			1 EQUIPO BLANCO Y NEGRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	UNIDAD DE ORGANOS DE VIGILANCIA	Calle Francisco Leyva 11, Centro, CP. 62000 Cuernavaca, Morelos (Edificio Mina)	10.0 3.19			1 EQUIPO BLANCO Y NEGRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	CONTRALORIA DE OBRAS	Avenida Universidad 25, Santa María Ahuacatitlán, CP. 62130 Cuernavaca, Morelos.	10.0 2.12			1 EQUIPO BLANCO Y NEGRO			

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		(primer piso)						
10	DIRECCION GENERAL DE MEJORAMIENTO Y CONTRASOCIAL	Avenida Universidad 25, Santa María Ahuacatitlán, CP. 62130 Cuernavaca, Morelos. (primer piso)	10.0 2.17		1 EQUIPO BLANCO Y NEGRO			
11	SEDAGRO	Av. Atlacomulco 136, Cantarranas, CP. 62448 Cuernavaca, Morelos.	10.0 3.19		1 EQUIPO BLANCO Y NEGRO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	CEAGUA	Av. Plan de Ayala 825, Teopanzolco, CP. 62350 Cuernavaca, Morelos.	10.0 3.19		1 EQUIPO BLANCO Y NEGRO			
		SUBTOTAL		3 EQUIPOS BLANCO Y NEGRO y 2EQUIPO A COLOR	5 EQUIPOS BLANCO Y NEGROS	10 EQUIPOS BLANCO Y NEGRO		
		TOTAL		20				

El proveedor adjudicado será responsable de suministrar consumibles o herramientas para la prestación del servicio.

- El uso de las fotocopiadoras y en su caso, equipo

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la



MORELOS

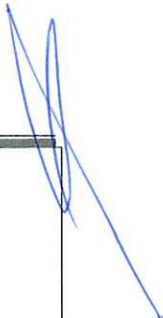





SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>complementario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los insumos para el servicio de fotocopiado (tóner, revelador y los que se necesiten para el debido funcionamiento de las fotocopiadoras y en su caso, su equipo complementario). • Papel, tamaño carta y oficio de 75gr/m estándar. • El mantenimiento preventivo y correctivo. • Todas las refacciones que requieran las máquinas que se instalen. • La instalación y cambios de modelo y de domicilio de las fotocopiadoras, según las necesidades de las unidades administrativas, sin costo adicional. • Deberá considerar un stock en papel y tóner, de acuerdo a la necesidad de cada una de las áreas consideradas. • Todos los equipos de fotocopiado deberán contar con la función de contador electrónico de fotocopiado, instalado en el propio equipo para efectos de control. • Los equipos de fotocopiado deberán de configurarse en los equipos de cómputo de los usuarios que requieran imprimir y digitalizar documentos de forma remota. • El prestador del servicio, llevará a cabo la lectura de las copias de cada uno de los equipos, el último día hábil de cada mes, acompañado de una persona adscrita al área usuaria o unidad administrativa donde se encuentre instalado el equipo; y dicho conteo será validado, firmado y sellado por el servidor público autorizado en cada área solicitante y proporcionar copia de dicha validación, entregando el original para trámite de pago. • El prestador del servicio suministrará en tiempo y forma el papel correspondiente, de acuerdo a la toma de lectura de cada uno de los equipos los primeros 3 días hábiles del mes, la totalidad del papel según la lectura del mes que concluyó. • Los costos que se generen por consumibles y/o herramientas correrán a cargo del proveedor adjudicado. 	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>IV. FORMA DE PAGO</p> <p>La forma de pago será mensual a mes vencido, 15 días hábiles posteriores a la presentación de la factura, 5 días hábiles posteriores a la toma de la lectura, por el total de fotocopias/ impresiones procesadas en los equipos instalados en los domicilios descritos de acuerdo con la hoja de lectura en la cual se anotará el número de fotocopias obtenidas durante el mes, en base a los contadores de los equipos y recabará en el mismo la firma autorizada del responsable de los equipos. Dicha "toma de lecturas" servirá de base para emitir la facturación mensual respectiva.</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

A la entrega de la factura, deberá entregar físicamente los reportes originales de lecturas por cada equipo de fotocopiado, debidamente validado, firmado y sellado por el área correspondiente, con los siguientes datos: nombre completo, cargo y firma de quien valida.

La factura será entregada sin errores en importes y escritura en la Unidad de Enlace Financiero Administrativo, ubicada en Francisco Leyva 11, Col. Centro C.P. 62000, quinto piso del Edificio Mina, Cuernavaca, Morelos, mediante oficio y archivo electrónico a los correos: eunice.valles@morelos.gob.mx.

V. GARANTÍA

Los equipos multifuncionales deberán ser semi-nuevos en excelentes condiciones, completamente digitales, tecnológica y funcionalmente de última generación, de 2019 en adelante, originales en todas sus partes, asimismo, los equipos deberán contar con una baja emisión de ruido y con mecanismos de ahorro de energía.

VI. PERIODO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

A partir de la notificación del fallo hasta el 31 de diciembre del 2022.

VII. FORMA EN LA QUE DEBERÁN DE PRESENTAR PROPUESTA ECONÓMICA.

CUMPLE CUMPLE CUMPLE

CUMPLE CUMPLE CUMPLE

REN GLOS	DESCRIPCIÓN	COPIA DO MENSUAL MINIMO	COPIADO MENSUAL MAXIMO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL MINIMO	SUBTOTAL MAXIMO
1	COPIAS E IMPRESIONES TAMAÑO CARTA BLANCO Y NEGRO	91,494	109,792			
2	COPIAS E IMPRESIONES TAMAÑO OFICIO BLANCO Y NEGRO	7,445	8,934			
3	COPIAS E IMPRESIONES TAMAÑO CARTA/ OFICIO A COLOR	13,236	15,883			

DOCUMENTO VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

4	COPIA DIGITAL	72,798	87,357							
				SUBTOTAL				CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
				IVA						
				TOTAL MENSUAL						

TERCERO. – Con fundamento en lo previsto por el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, se realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los concursantes, en el que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el **Anexo 1** de las bases de invitación, siendo susceptibles de analizarse económicamente.

Una vez concluida la evaluación cualitativa de las proposiciones, se concluye que los licitantes que se indican, cumplieron con la documentación e información legal, administrativa y técnica solicitada conforme a los puntos 16.2 y 16.3 de las bases de invitación, por lo que son susceptibles de analizar sus propuestas económicas.

No.	Concursantes que cumple con las especificaciones del Anexo técnico 1
1.-	EDUARDO MUNDO OCAMPO
2.-	LEONEL ANWAR RETIGUIN BUSTOS
3.-	SERVICIOS INTEGRALES PARA EQUIPOS DE OFICINA ABJ S.A. DE C.V.

CUARTO. - DESECHAMIENTO TÉCNICO: NINGUNA

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, se cuenta con los recursos programados y con la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2022, contando con la suficiencia presupuesta emitida por el L.C. José Gerardo López Huérfano, Coordinado de Programación y Presupuesto, mediante SH/PPP/DGPPG/1095-GH/2022, así como suficiencia específica informada oficio No. SC/UEFA/240/202, suscrito por la C. Erika Paola Ruelas Vargas, Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de la Contraloría.

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, las ofertas económicas que resultaron solventes y susceptible de ser analizada, se revisaron las operaciones aritméticas y las que se ordenaron de la de menor a la de mayor monto propuesto con los importes que se indican en el siguiente cuadro:



Handwritten signatures and initials in blue ink.



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría
ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

REGLONES	DESCRIPCIÓN	COPIADO MENSUAL MINIMO	COPIADO MENSUAL MAXIMO	LEONEL ANWAR RETIGUIN BUSTOS			EDUARDO MUNDO OCAMPO			SERVICIOS INTEGRALES PARA OFICINA ABJ S.A. DE C.V.		
				PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL MINIMO	SUBTOTAL MAXIMO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL MINIMO	SUBTOTAL MAXIMO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL MINIMO	SUBTOTAL MAXIMO
1	COPIAS E IMPRESIONES TAMAÑO CARTA BLANCO Y NEGRO	91,494	109,792	\$0.43	\$39,342.42	\$47,210.56	\$0.45	\$41,172.30	\$49,406.40	\$0.48	\$43,917.12	\$52,700.16
2	COPIAS E IMPRESIONES TAMAÑO OFICIO BLANCO Y NEGRO	7,445	8,934	\$0.45	\$3,350.25	\$4,020.30	\$0.47	\$3,499.15	\$4,198.98	\$0.50	\$3,722.50	\$4,467.00
3	COPIAS E IMPRESIONES TAMAÑO CARTA/ OFICIO A COLOR	13,236	15,883	\$2.42	\$32,031.12	\$38,436.86	\$2.53	\$33,487.08	\$40,183.99	\$2.55	\$33,751.80	\$40,501.65
4	COPIA DIGITAL	72,798	87,357	\$0.07	\$5,095.86	\$6,114.99	\$0.08	\$5,823.84	\$6,988.56	\$0.08	\$5,823.84	\$6,988.56
				SUBTOTAL	\$79,819.65	\$95,782.71	SUBTOTAL	\$83,982.37	\$100,777.93	SUBTOTAL	\$87,215.26	\$104,657.37
				IVA	\$12,771.14	\$15,325.23	IVA	\$13,437.18	\$16,124.47	IVA	\$13,954.44	\$16,745.18
				TOTAL MENSUAL	\$92,590.79	\$111,107.94	TOTAL MENSUAL	\$97,419.55	\$116,902.40	TOTAL MENSUAL	\$101,169.70	\$121,402.55

DECIMO.- Emisión del fallo.

Con base en la evaluación administrativa, técnica y económica, por el cual se adjudica el contrato de entre los concursantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, en virtud de que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio, correspondiendo al concursante, **LEONEL ANWAR RETIGUIN BUSTOS** quien presentó la proposición solvente, cuyo precio es el más bajo, se desglosa de la siguiente manera:

REGLONES	DESCRIPCIÓN	COPIADO MENSUAL MINIMO	COPIADO MENSUAL MAXIMO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL MINIMO	SUBTOTAL MAXIMO
----------	-------------	------------------------	------------------------	-----------------	-----------------	-----------------

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

1	COPIAS E IMPRESIONES TAMAÑO CARTA BLANCO Y NEGRO	91,494	109,792	\$ 0.43	\$39,342.42	\$ 47,210.56
2	COPIAS E IMPRESIONES TAMAÑO OFICIO BLANCO Y NEGRO	7,445	8,934	\$ 0.45	\$ 3,350.25	\$ 4,020.30
3	COPIAS E IMPRESIONES TAMAÑO CARTA/ OFICIO A COLOR	13,236	15,883	\$ 2.42	\$32,031.12	\$ 38,436.86
4	COPIA DIGITAL	72,798	87,357	\$ 0.07	\$ 5,095.86	\$ 6,114.99
SUBTOTAL					\$79,819.65	\$ 95,782.71
IVA					\$12,771.14	\$ 15,325.23
TOTAL MENSUAL					\$92,590.79	\$111,107.94

Lo anterior por ser el concursante que cumple con los requisitos solicitados en el presente proceso de invitación a cuando menos tres personas y ofertan las mejores condiciones de precio, calidad, servicio, financiamiento y demás características convenientes para el Gobierno del Estado de Morelos.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en un término no mayor de **diez días hábiles** contados a partir de la presente notificación, así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el concursante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente:

- a) Acta Constitutiva
- b) Poder Notarial
- c) Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan)
- d) Comprobante de domicilio reciente
- e) Registro Federal de Contribuyentes
- f) Inscripción ante el IMSS
- g) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (no mayor a treinta días naturales a la suscripción del contrato).
- h) Constancia ante el INFONAVIT
- i) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

- j) Constancia de situación fiscal no mayor a treinta días naturales a la suscripción del contrato)
- k) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE, cedula profesional, pasaporte vigente, etc.)
- l) Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales del IMSS (no mayor a treinta días naturales a la suscripción del contrato)
- m) Garantía relativa al **cumplimiento del contrato**, expedida por una Institución Mexicana de Fianzas autorizada, en favor del **Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o billete de depósito**, por el **20%** (veinte por ciento) del monto total del contrato, incluyendo el impuesto al valor agregado.

En el caso de que el concursante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio VitaLuz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 12 horas con 55 minutos del día 18 de mayo de 2022.

Esta acta consta de 31 fojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Por los servidores públicos:

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos L.C. María del Pilar Toledo Bustamante Directora de Concursos	
Por la Secretaría de la Contraloría Lic. Diego Armando Cerqueda Torres Director de Vigilancia en Procesos de Adquisiciones de Bienes y Servicios.	
Por la Secretaría de Hacienda Lic. Héctor Copado Juárez Coordinador de Recursos Materiales	
Por la Consejería Jurídica Lic. Jesús Daniel Ayala Portillo Auxiliar Técnico	

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL
NÚMERO DGPAC-IE-N17-2022

Referente a la Contratación de Servicio de Fotocopiado, solicitado por la Secretaría de la Contraloría

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Por el Área Solicitante Lic. Erika Paola Ruelas Vargas Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de la Contraloría	
Por el Área Requirente L.A. Eunice Valles Pichardo Subdirectora de Servicios de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de la Contraloría	

Por los concursantes invitados:

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
LEONEL ANWAR RETIGUIN BUSTOS	C. LEONEL ANWAR RETIGUIN BUSTOS	
EDUARDO MUNDO OCAMPO	MÓNICA YAMILY YÉPEZ DÍAZ	

-----FIN DEL ACTA-----

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos